Nit. 800.055.568-1

ANALISIS ECONOMICO DE SECTOR

OBJETO: SUMINISTRO DE TIQUETES AÉREOS EN RUTAS NACIONALES E INTERNACIONALES, PARA EL DESPLAZAMIENTO DE LOS FUNCIONARIOS, CONTRATISTAS Y COLABORADORES QUE LO REQUIERAN PARA EL DESARROLLO DE SUS PROGRAMAS Y EVENTOS A REALIZARSE EN CUMPLIMIENTO DE LA FUNCIÓN MISIONAL DEL AMBQ

NORMATIVIDAD APLICABLE: Artículos 2.2.1.1.1.6.1. y 2.2.1.1.1.6.2. del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015; ANALISIS DEL SECTOR POR PARTE DE LAS ENTIDADES ESTATALES Y DETERMINACION DE LOS REQUISITOS HABILITANTES EN LOS PROCESOS DE CONTRATACION.

El presente análisis del sector económico realizara el estudio del objeto a contratar observando distintas variables desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de riesgo, de tal manera que nos brinde adecuados resultados para ser exigidos dentro de los documentos pre-contractuales y que a su vez, se ajuste a los estándares internacionales recomendados al Gobierno Nacional por parte de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), para luchar contra la manipulación de licitaciones en la contratación pública.

La metodología utilizada para identificar las distintas variables se encuentra enmarcadas por los criterios orientadores presentados por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente - tales como Guía para la Elaboración de Estudios de Sector G-EES-02 y, el Manual para determinar y verificar los requisitos habilitantes en los Procesos de Contratación M-DVRHPC-05

FECHA ELABORACIÓN: agosto de 2022

1. IDENTIFICACION DEL SECTOR ECONOMICO AL CUAL PERTENECE LA NECESIDAD

El banco de la republica realiza la clasificación de los sectores económicos de la siguiente manera:

La actividad económica está dividida en sectores económicos. Cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo a los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos.

Según la división de la economía clásica, los sectores de la economía son los siguientes:

- Sector primario o sector agropecuario.
- Sector secundario o sector Industrial.
- Sector terciario o sector de servicios.

Para efectos del presente proceso se tendrá en cuenta la división sectorial según la actividad económica. Teniendo en cuenta que el presente objeto, se ubicará dentro del Sector servicios

A continuación, se revisarán los aspectos generales de ambos sectores que resulten relevantes en el Proceso de Contratación teniendo en cuenta fuentes de información estadísticas oficiales como lo son el DANE, SIREM, ANDI, entre otros.

Dentro del sector de servicio en Colombia se tienen como principales productos/servicios:

- Publicidad
- Actividades profesionales científicas y técnicas
- Restaurantes, catering y bares
- Actividades de programación y trasmisión, agencias de noticias
- Inmobiliarias, de alquiler y arrendamiento
- Correo y servicios de mensajería
- Telecomunicaciones
- Almacenamiento y actividades complementarias al transporte
- Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios
- Salud humana privada
- Producción de películas cinematográficas y programas de televisión
- Educación superior privada
- Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos
- Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades
- Otros servicios de entretenimiento y otros servicios

Variación anual de los ingresos nominales y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios (abril 2022 / abril 2021)

En abril de 2022, todos los subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con abril de 2021.

Tabla 1. Variación anual de los ingresos y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios
Abril 2022p/ abril 2021

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Ingresos nominales	Ingresos por servicios	Venta de Mercancías	Otros Ingresos
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)		
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	38,0	35,3	0,4	2,2
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	14,8	15,0	0,0	-0,2
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	71,0	69,0	1,5	0,5
J	División 58	Actividades de edición	13,0	7,2	3,1	2,7
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	344,2	222,3	76,5	45,4
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	13,4	8,4	0,0	5,0
J	División 61	Telecomunicaciones	10,3	7,7	2,0	0,6
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	22,0	22,1	0,1	-0,3
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	16,7	15,1	1,2	0,4
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	24,0	23,8	-0,1	0,2
M	Clase 7310	Publicidad	26,7	26,7	0,2	-0,1
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	19,9	20,0	-0,1	-0,1
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	7,3	7,3	0,0	0,0
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	20,4	18,7	0,1	1,6
P	Grupo 854	Educación superior privada	8,0	6,1	0,1	1,8
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	9,4	9,2	0,1	0,1
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	2,6	0,7	0,6	1,3
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	34,6	30,6	0,6	3,4

Fuente: DANE – EMS p Cifra provisional (PP) Puntos porcentuales Nota: por aproximación decimal, se puede presentar diferencia en la suma de las contribuciones frente a la variación total.

Variación anual del personal ocupado total y contribución por tipo de contratación, según subsector de servicios (abril 2022 / abril 2021)

En abril de 2022, diecisiete de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en el personal ocupado total, en comparación con abril de 2021.

Tabla 2. Variación anual del personal ocupado total y contribución por categoría de contratación, según subsector de servicios
Abril 2022p / abril 2021

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Personal ocupado total*	Permanente	Temporal directo	Agencias	Misión** Hora cátedra***
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)			
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	11,1	3,5	2,6	5,0	- -
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	5,5	-0,3	5,0	0,8	- -
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	16,4	9,2	6,5	0,7	- -
J	División 58	Actividades de edición	-2,8	-0,7	-2,5	0,4	- -
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	18,4	16,2	-6,5	8,7	- -
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	4,4	0,4	1,8	2,3	- -
J	División 61	Telecomunicaciones	3,1	1,4	0,1	1,6	- -
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	16,5	16,2	0,9	-0,6	- -
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	5,7	6,2	-0,7	0,2	- -
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	7,8	0,8	6,5	0,6	- -
M	Clase 7310	Publicidad	11,8	3,7	6,8	1,4	- -
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	6,1	0,5	1,4	0,3	3,8
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	8,0	4,1	4,8	-0,8	- -
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	0,3	-1,1	3,5	-2,0	- -
P	Grupo 854	Educación superior privada	5,7	0,5	4,7	0,3	0,2
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	3,2	0,8	2,6	-0,3	- -
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	2,4	2,2	0,4	-0,3	- -
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	9,7	3,0	4,7	2,0	- -

Fuente: DANE – EMS p Cifra provisional (PP) Puntos porcentuales * Incluye personal permanente, personal temporal directo y personal temporal contratado a través de agencias de suministro de personal. ** Personal en misión aplica para la sección N, divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130. *** Personal hora cátedra aplica para la sección P - grupo 854 . Nota: por aproximación decimal, se puede presentar diferencia en la suma de las contribuciones frente a la variación total.

2. ANÁLISIS DEL VALOR DEL CONTRATO

Para el cálculo del presupuesto oficial, la entidad realizó estudio de mercado y en efecto se recibieron dos (02) cotizaciones por este concepto asi:

ITEM	DESCRIPCION	COTIZACION 1	COTIZACION 2	PROMEDIO
1	MAYOR DESCUENTO OFRECIDO EN TARIFA NETA TIQUETE NACIONAL	7,9%	8,4%	8,2%
2	MAYOR DESCUENTO OFRECIDO EN TARIFA NETA TIQUETES INTERNACIONALES	7,5%	7,9%	7,7%

TOTAL % PORCENTAJE DE DESCUENTO OFRECIDO	**15,9%**

El porcentaje considerado para la selección de la mejor oferta corresponderá a la sumatoria de porcentajes unitarios correspondientes a los servicios a contratar que para este caso deberá ser igual o mayor a 15,9%.

El valor del presupuesto es por VEINTIOCHO MILLONES DE PESOS ($ 28.000.000) M/CTE

Este valor incluye IVA y demás impuestos, tasas y costos de carácter nacional y territorial vigentes al momento de la presente contratación, así como los costos directos o indirectos que la ejecución del contrato conlleve.

La entidad verificó el valor que se imputará a la presente vigencia fiscal, teniendo en cuenta los bienes a suministrar y la modalidad de ejecución utilizada en el proceso en curso, conforme al cual se decidió verificar los valores históricos de los procesos iguales o similares que se han adelantado anteriormente en diferentes entidades.

3. CAMBIOS EN LAS FORMAS DE ADQUISICIÓN

La entidad estatal durante vigencias anteriores ha realizado la contratación del presente objeto contractual, sin embargo, se tiene previsto que para la presente vigencia el presupuesto de la entidad experimentará un incremento en este rubro, en tanto se tienen prevista dicha contratación en el Plan Anual de Adquisiciones que ameritará la contratación de los mismos.

La entidad estatal no tiene previsto hacer una variación significativa en la forma de adquisición de los bienes y servicios, habida cuenta que de acuerdo con lo previsto en las Leyes 80 de 1.993 artículo 32, y la ley 1150 de 2.007, así como en su reglamentación, las mismas deberán contratarse a través de las modalidades de licitación pública, selección abreviada de menor cuantía e invitación pública de mínima cuantía, dependiendo de la cuantía a ejecutar. Los rangos para definir dichas cuantías se encuentran previstos en el artículo 2 de la Ley 1150 de 2.007.

No obstante la expedición del Decreto Reglamentario 1082 de 2.015 que entró en vigencia el 26 de mayo de 2015, la forma de adquisición de las mismas no tuvo variaciones en cuanto a la modalidad de escogencia, ni a los criterios de selección de los contratistas, en cambio, si experimentó importantes ajustes en la estructuración de los procesos a través de la necesidad de efectuar estudios de sectores económicos y justificar bajo variables precisas, los requisitos habilitantes de capacidad financiera y de organización cuando sea requerido.

4. ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO

En razón a que el estudio de sector económico en la modalidad de mínima cuantía debe ser proporcional al valor del proceso de contratación, la naturaleza del objeto a contratar, el tipo de contrato y a los riesgos identificados para el proceso de contratación, la entidad ha estimado solamente los siguientes componentes que se estiman relevantes para conocer de fondo el sector económico de que se trata y definir, en consecuencia, los requisitos de carácter habilitantes a exigir.

(a) ANÁLISIS DE LA DEMANDA

Histórico de Adquisiciones de la Entidad Estatal

Dentro de este proceso, para efectos de análisis de demanda y conocer algunos determinantes en las modalidades y condiciones de adquisición, formas de pago, experiencia habilitante a exigir de acuerdo con el tercer nivel de desagregación de la codificación UNSPSC y riesgos derivados de los procesos de selección, se analizarán procesos de diferentes modalidades que guarden similitud con el objeto a contratar.

- **ATLÁNTICO – ÁREA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA**

Modalidad de selección del contratista.	➢ Contratación Mínima Cuantía ➢ Contratación Mínima Cuantía ➢ Selección Abreviada de Menor Cuantía
Objeto del contrato	➢ SUMINISTRO DE TIQUETES AÉREOS NACIONALES E INTERNACIONALES PARA EL DESPLAZAMIENTO DE FUNCIONARIOS Y CONTRATISTAS DEL AMB QUE ASÍ LO REQUIERAN EN CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES ➢ SUMINISTRO DE TIQUETES AÉREOS NACIONALES E INTERNACIONALES PARA EL DESPLAZAMIENTO DE FUNCIONARIOS Y CONTRATISTAS DEL AMB QUE ASÍ LO REQUIERAN EN CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES ➢ SUMINISTRO DE TIQUETES AEREOS NACIONALES E INTERNACIONALES PARA EL DESPLAZAMIENTO DE FUNCIONARIOS Y CONTRATISTAS DEL AREA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA, QUE REQUIERAN EN CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES.
Cantidad del bien o servicio	Ver detalles del proceso en: • https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=16-13-4646938 • https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=17-13-6613773 • https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=18-11-7901770
Las autorizaciones, permisos y licencias requeridas para su ejecución	• N/A • N/A • N/A
Valor de los contratos y forma de pago.	➢ VALOR DEL CONTRATO: $ 19.000.000; FORMA DE PAGO: se cancelará en periodos fijos mensuales vencidos, con corte al día 30 de cada mes ➢ VALOR DEL CONTRATO: $20,650,000.00; ADICION: $9.870.476 FORMA DE PAGO: se cancelará en periodos fijos mensuales vencidos, con corte al día 30 de cada mes ➢ VALOR DEL CONTRATO: $38.577.055.00 ADICION: $9.000.000; FORMA DE PAGO: se cancelará en periodos fijos mensuales vencidos, con corte al día 30 de cada mes
Vigencia de los contratos.	• Plazo de ejecución: 10 meses más el plazo previsto legalmente para su liquidación • Plazo de ejecución: 7 Meses más el plazo previsto legalmente para su liquidación

	• Plazo de ejecución: 8 Meses más el plazo previsto legalmente para su liquidación
Presupuesto con cargo al cual fueron ejecutados los contratos (inversión o funcionamiento) y si hubo lugar a vigencias futuras.	• NO REGISTRA • NO REGISTRA • NO REGISTRA
Oferentes que han participado en los procesos de selección y contratistas.	• RECIO TURISMO S.A. • DORYS LOPEZ CIA S EN C JIREH TRAVEL • PROMOTORA GEO DE SERVIVIOS S.A.S. • INVERSIONES AEREAS –INVERSA S.A.S.
Comportamiento de los contratistas, imposición de sanciones	• Ejecución normal y adecuada del contrato. No se registraron procesos sancionatorios, ni efectividad de garantías. • Ejecución normal y adecuada del contrato. No se registraron procesos sancionatorios, ni efectividad de garantías. • Ejecución normal y adecuada del contrato. No se registraron procesos sancionatorios, ni efectividad de garantías.
Condiciones de pago establecidas en los contratos anteriores.	• se cancelará en periodos fijos mensuales vencidos, con corte al día 30 de cada mes • se cancelará en periodos fijos mensuales vencidos, con corte al día 30 de cada mes • se cancelará en periodos fijos mensuales vencidos, con corte al día 30 de cada mes
Cronograma del Proceso de Contratación, teniendo en cuenta tiempos y lugar de entrega luego de la firma del contrato.	➢ EL PROCESO DE SELECCIÓN, EN RAZON A LA MODALIDAD ESCOGIDA TUVO UNA DURACION DE DOS SEMANAS APROXIMADAMENTE, DESDE SU CREACION HASTA SU ADJUDICACION ➢ EL PROCESO DE SELECCIÓN, EN RAZON A LA MODALIDAD ESCOGIDA TUVO UNA DURACION DE TRES SEMANAS APROXIMADAMENTE, DESDE SU CREACION HASTA SU ADJUDICACION ➢ EL PROCESO DE SELECCIÓN, EN RAZON A LA MODALIDAD ESCOGIDA TUVO UNA DURACION DE TRES SEMANAS APROXIMADAMENTE, DESDE SU CREACION HASTA SU ADJUDICACION
Garantías exigidas en los Proceso de Contratación y siniestros.	➢ CALIDAD DEL SERVICIO, CUMPLIMIENTO Y PAGO DE PRESTACIONES SOCIALES ➢ CALIDAD DEL SERVICIO, CUMPLIMIENTO Y PAGO DE PRESTACIONES SOCIALES ➢ CALIDAD DEL SERVICIO, CUMPLIMIENTO Y PAGO DE PRESTACIONES SOCIALES

- **Histórico de compras o adquisiciones de otras Entidades Estatales y otros consumidores del bien o servicio de acuerdo con la cercanía geográfica con la entidad.**

ENTIDAD No. 1 GOBERNACION DEL ATLANTICO

Modalidad de selección del contratista.	➢ Selección Abreviada de Menor Cuantía ➢ Selección Abreviada de Menor Cuantía ➢ Selección Abreviada de Menor Cuantía
Objeto del contrato	➢ SUMINISTRO DE TIQUETES AÉREOS, PORCIÓN TERRESTRE, ALOJAMIENTO Y ALIMENTACIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN DE LA GOBERNACIÓN DEL

	ATLÁNTICO EN LOS JUEGOS NACIONALES DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS QUE SE REALIZARÁ EN LA CIUDAD DE PASTO ➢ SUMINISTRO DE TIQUETES AEREOS PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA GOBERNACION DEL ATLANTICO ➢ PRESTACION DE SERVICIOS PARA EL SUMINISTRO DE TIQUETES AEREOS, TERRESTRES Y ALOJAMIENTO PARA LOS MIEMBROS DE LAS ORGANIZACIONES COMUNALES Y SOCIALES DEL DEPARTAMENTO QUE DESARROLLANE IMPULSAN PROGRAMAS, ACTIVIDADES Y PROYECTOS COMUNITARIO
Cantidad del bien o servicio	➢ https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=15-11-3932042 ➢ Ver pliegos de condiciones en : https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=16-11-4990816 ➢ https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=17-11-6803421
Las autorizaciones, permisos y licencias requeridas para su ejecución	➢ N/A ➢ N/A ➢ N/A
Valor del contrato y forma de pago.	➢ $293,000,000.00 ➢ $200.000.000, Adicion 1: 30.000.000, Adicion 2: 30.000.000, Valor Total: $260.000.000,00, actas parciales, dentro de los treinta (30) días calendario siguientes a la fecha de radicación de la cuenta previa entrega de la documentación requerida.. ➢ $30,000,000.00 – Forma de pago: pagos parciales de acuerdo al consumo de tiquete
Número de contratos suscritos para el efecto y vigencias de los mismos.	➢ Un contrato, con plazo de un mes contado a partir de la aprobación de la poliza ➢ Un contrato hasta 31 de Diciembre de 2016, registra 2 Adiciones y 1 prorroga de 2 meses ➢ Un contrato, ocho meses de duración, no registra adicciones.
Vigencia de los contratos.	➢ Plazo de ejecución de un mes mas cuatro meses mas ➢ Hasta febrero de 2017, más el plazo previsto para su liquidación. ➢ Hasta 31 de Diciembre contados a partir del cumplimiento de requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato o hasta agotar presupuesto, más el plazo previsto para su liquidación.
Presupuesto con cargo al cual fueron ejecutados los contratos (inversión o funcionamiento) y si hubo lugar a vigencias futuras.	➢ NO REGISTRA ➢ NO REGISTRA ➢ NO REGISTRA
Oferentes que han participado en los procesos de selección y contratistas.	➢ AGENCIA DE TURISMO ALOHA VIAJES S.A. ➢ INVERSIONES AEREAS INVERSA S.A.S ➢ PROMOTORA GEO DE SERVICIOS S.A.S. ➢ RECIO TURISMO S.A. ➢ DORYS LOPEZ COMPAÑÍA S EN C EN C-JIREH TRAVEL ➢ RECIO TURISMO

Comportamiento de los contratistas, imposición de sanciones	➢ No aparecen publicados en el SECOP procesos sancionatorios dentro de la ejecución de dicho contrato. ➢ No aparecen publicados en el SECOP procesos sancionatorios dentro de la ejecución de dicho contrato. ➢ No aparecen publicados en el SECOP procesos sancionatorios dentro de la ejecución de dicho contrato.
Condiciones de pago establecidas en los contratos anteriores.	➢ Actas parciales, previa entrega de la documentación requerida ➢ ➢ Actas parciales, dentro de los treinta (30) días calendario siguientes a la fecha de radicación de la cuenta previa entrega de la documentación requerida ➢ Pagos parciales de acuerdo al consumo de tiquete
Cronograma del Proceso de Contratación, teniendo en cuenta tiempos y lugar de entrega luego de la firma del contrato.	➢ EL PROCESO DE SELECCIÓN, EN RAZON A LA MODALIDAD ESCOGIDA TUVO UNA DURACION DE UN MES APROXIMADAMENTE DESDE LA PUBLICACION DE LOS PROYECTOS DE ESTUDIOS PREVIOS HASTA LA EMISION DEL CONTRATO. ➢ EL PROCESO DE SELECCIÓN, EN RAZON A LA MODALIDAD ESCOGIDA TUVO UNA DURACION DE ONCE MESES Y UNA SEMANAS APROXIMADAMENTE DESDE LA PUBLICACION DE LOS PROYECTOS DE ESTUDIOS PREVIOS HASTA LA EMISION DEL CONTRATO. ➢ EL PROCESO DE SELECCIÓN, EN RAZON A LA MODALIDAD ESCOGIDA TUVO UNA DURACION DE TRES MESES Y DOS SEMANAS APROXIMADAMENTE DESDE LA PUBLICACION DE LOS PROYECTOS DE ESTUDIOS PREVIOS HASTA LA EMISION DEL CONTRATO
Garantías exigidas en los Proceso de Contratación y siniestros.	➢ GARANTIA UNICA (A. CUMPLIMIENTO, B. CALIDAD DEL SERVICIOS C. PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES INDEMNIZACIONES LABORALES C. RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL ➢ GARANTIA UNICA (A. CUMPLIMIENTO, B. CALIDAD DEL SERVICIOS C. PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES INDEMNIZACIONES LABORALES ➢ GARANTIA UNICA (A. CUMPLIMIENTO, B. CALIDAD DEL SERVICIOS C. PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES INDEMNIZACIONES LABORALES

ENTIDAD No. 2 ALCALDIA DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO BARRANQUILLA – ATLÁNTICO

Modalidad de selección del contratista.	➢ Selección Abreviada de Menor Cuantía ➢ Contratación Mínima Cuantía ➢ Contratación Mínima Cuantía ➢ Selección Abreviada de Menor Cuantía ➢ Selección Abreviada de Menor Cuantía
Objeto del contrato	➢ PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UNA AGENCIA DE VIAJES QUE PRESTE EL SERVICIO DE: TIQUETES AÉREOS NACIONALES E INTERNACIONALES, TRANSPORTE TERRESTRE, ALOJAMIENTO Y DEMÁS SERVICIOS COMPLEMENTARIOS QUE REQUIERA EL DISTRITO DE BARRANQUILLA EN CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES MISIONALES ➢ PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UNA AGENCIA DE VIAJES QUE PRESTE EL SERVICIO DE TIQUETES AÉREOS NACIONALES E INTERNACIONALES, TRANSPORTE TERRESTRE, ALOJAMIENTO Y DEMÁS SERVICIOS COMPLEMENTARIOS QUE REQUIERA EL DISTRITO

	DE BARRANQUILLA EN CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES MISIONALES ➢ PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UNA AGENCIA DE VIAJES QUE PROPORCIONE TIQUETES AÉREOS NACIONALES E INTERNACIONALES, TRANSPORTE TERRESTRE, ALOJAMIENTO Y DEMÁS SERVICIOS COMPLEMENTARIOS QUE REQUIERA LA SECRETARIA DE RECREACION Y DEPORTES EN CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO MISIONAL ➢ ➢ PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UNA AGENCIA DE VIAJES QUE PRESTE EL SERVICIO DE TIQUETES AÉREOS NACIONALES E INTERNACIONALES, TRANSPORTE TERRESTRE, ALOJAMIENTO Y DEMÁS SERVICIOS COMPLEMENTARIOS QUE REQUIERA EL DISTRITO DE BARRANQUILLA EN CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES MISIONALES, ➢ ➢ PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UNA AGENCIA DE VIAJES QUE PRESTE EL SERVICIO DE TIQUETES AÉREOS NACIONALES E INTERNACIONALES, TRANSPORTE TERRESTRE, ALOJAMIENTO Y DEMÁS SERVICIOS COMPLEMENTARIOS QUE REQUIERA EL DISTRITO DE BARRANQUILLA EN CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES MISIONALES.
Cantidad del bien o servicio	➢ Ver Contrato en https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=15-11-3553299 ➢ Ver Contrato en: https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=16-13-4602040 ➢ Ver Contrato en: https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=16-13-5570750 ➢ ttps://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=16-11-4656693 ➢ Ver contrato: https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=17-11-6504044
Las autorizaciones, permisos y licencias requeridas para su ejecución	➢ N/A ➢ N/A ➢ N/A ➢ N/A ➢ N/A
Valor del contrato y forma de pago.	➢ $420,000,000.00, Pagos mensuales de acuerdo al consumo de tiquetes ➢ ➢ $68.945.400, Forma de pago: Pagos mensuales de acuerdo al consumo de tiquetes, transporte terrestre y servicios prestados. ➢ ➢ $ 68.900.000, Forma de pago: Pagos mensuales de acuerdo al consumo de tiquetes. ➢ ➢ $661,230,600.00, Forma de pago Pagos mensuales de acuerdo al consumo de tiquetes ➢

	➢ $730,000,000.00, Forma de pago: Pagos mensuales de acuerdo al consumo de tiquetes, transporte terrestre y servicios prestados
Número de contratos suscritos para el efecto y Plazo de ejecución de los mismos.	➢ ➢ Un solo contrato, plazo de ejecución: 239 Días ➢ Un solo contrato, Plazo de ejecución: 29 días ➢ Un solo contrato, Plazo de ejecución: 3 meses ➢ Un contrato, Plazo de ejecución: Hasta 31 de Diciembre de 2016 ➢ Un solo contrato, Plazo de ejecución: Hasta 31 de Diciembre desde la fecha de legalización y perfeccionamiento del contrato
Vigencia de los contratos.	➢ Plazo de ejecución y cuatro meses más para su liquidación. ➢ Plazo de ejecución y cuatro meses más para su liquidación. ➢ Plazo de ejecución y cuatro meses más para su liquidación. ➢ Plazo de ejecución y cuatro meses más para su liquidación. ➢ Plazo de ejecución y cuatro meses más para su liquidación
Presupuesto con cargo al cual fueron ejecutados los contratos (inversión o funcionamiento) y si hubo lugar a vigencias futuras.	➢ NO REGISTRA ➢ NO REGISTRA ➢ NO REGISTRA ➢ NO REGISTRA ➢ NO REGISTRA
Oferentes que han participado en los procesos de selección y contratistas.	➢ UNION TEMPORAL MAYATOUR- AVIATUR S.A ➢ VIAJAR LTDA ➢ RECIO TURISMO S.A ➢ DORIS LOPEZ COMPAÑÍA – JIRETH TRAVEL ➢ PUBLICA SAS ➢ ESCOBAR OSPINA SAS VIAJES CALITOUR
Comportamiento de los contratistas, imposición de sanciones	➢ No aparecen publicados en el SECOP procesos sancionatorios dentro de la ejecución de dicho contrato. ➢ No aparecen publicados en el SECOP procesos sancionatorios dentro de la ejecución de dicho contrato. ➢ No aparecen publicados en el SECOP procesos sancionatorios dentro de la ejecución de dicho contrato. ➢ No aparecen publicados en el SECOP procesos sancionatorios dentro de la ejecución de dicho contrato. ➢ No aparecen publicados en el SECOP procesos sancionatorios dentro de la ejecución de dicho contrato.
Condiciones de pago establecidas en los contratos anteriores.	➢ Pagos mensuales de acuerdo al consumo de tiquetes ➢ Pagos mensuales de acuerdo al consumo de tiquetes, transporte terrestre y servicios prestados ➢ Pagos mensuales de acuerdo al consumo de tiquetes, transporte terrestre y servicios prestados ➢ Pagos mensuales de acuerdo al consumo de tiquetes. ➢ Pagos mensuales de acuerdo al consumo de tiquetes, transporte terrestre y servicios prestados.
Cronograma del Proceso de Contratación, teniendo en cuenta tiempos y lugar de entrega luego de la firma del contrato.	➢ EL PROCESO DE SELECCIÓN, EN RAZON A LA MODALIDAD ESCOGIDA TUVO UNA DURACION DE DOS MESES O DOS SEMANAS APROXIMADAMENTE, DESDE LA PUBLICACION DE LOS PROYECTOS DE ESTUDIOS PREVIOS HASTA LA EMISION DEL CONTRATO. ➢ EL PROCESO DE SELECCIÓN, EN RAZON A LA MODALIDAD ESCOGIDA TUVO UNA DURACION DOS SEMANAS APROXIMADAMENTE, DESDE LA PUBLICACION DE LOS PROYECTOS DE ESTUDIOS PREVIOS HASTA LA EMISION DE LA CARTA DE ACEPTACION.

	➢ EL PROCESO DE SELECCIÓN, EN RAZON A LA MODALIDAD ESCOGIDA TUVO UNA DURACION DOS SEMANAS APROXIMADAMENTE, DESDE LA PUBLICACION DE LOS PROYECTOS DE ESTUDIOS PREVIOS HASTA LA EMISION DE LA CARTA DE ACEPTACION. ➢ EL PROCESO DE SELECCIÓN, EN RAZON A LA MODALIDAD ESCOGIDA TUVO UNA DURACION DE UN MES Y TRES SEMANAS APROXIMADAMENTE, DESDE LA PUBLICACION DE LOS PROYECTOS DE ESTUDIOS PREVIOS HASTA LA EMISION DEL CONTRATO. ➢ EL PROCESO DE SELECCIÓN, EN RAZON A LA MODALIDAD ESCOGIDA TUVO UNA DURACION DE DOS MESES APROXIMADAMENTE, DESDE LA PUBLICACION DE LOS PROYECTOS DE ESTUDIOS PREVIOS HASTA LA EMISION DEL CONTRATO.
Garantías exigidas en los Proceso de Contratación y siniestros.	➢ CUMPLIMIENTO, PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES, CALIDAD DEL SERVICIO. ➢ CUMPLIMIENTO, PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES, CALIDAD DEL SERVICIO. ➢ CUMPLIMIENTO, PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES, CALIDAD DEL SERVICIO. ➢ CUMPLIMIENTO, PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES, CALIDAD DEL SERVICIO. ➢ CUMPLIMIENTO, PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES, CALIDAD DEL SERVICIO.

(b) ANÁLISIS DE LA OFERTA.

De acuerdo con el análisis de la demanda por parte de la entidad, y de las entidades analizadas de acuerdo con su cercanía geográfica con el Municipio, podrían indicarse como posibles oferentes las siguientes personas naturales o jurídicas:

- DORYS LOPEZ COMPAÑÍA
- RECIO TURISMO
- PUBBLICA S.A.S
- ESCOBAR OSPINA SAS VIAJES CALITOUR
- INVERSIONES AEREAS INVERSA S.A.S.
- PROMOTORA GEO DE SERVICIOS S.A.S.
- AGENCIA DE TURISMO ALOHA VIAJES S.A.
- AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO AVIATUR S.A
- MAYATUR S.A.S
- VIAJAR LTDA

Se debe resaltar que todas estas personas jurídicas, podrían contar con experiencia, capacidad financiera, organizacional y jurídica suficiente; por lo cual las sitúan, sin perjuicio de las exigencias de la entidad dentro del proceso de selección, entre los posibles oferentes que eventualmente podrían tener la idoneidad para ejecutar el objeto del contrato.

5. ACUERDOS COMERCIALES

Actualmente Colombia tiene vigente los siguientes acuerdos comerciales que contienen capítulo de compras públicas con compromisos de trato de nacional a proponentes extranjeros:

Acuerdo Comercial	Ley
Alianza Pacífico[1]	Ley 1746 de 2014
Canadá	Ley 1363 de 2009
Chile	Ley 1189 de 2008
Corea	Ley 1747 de 2014
Costa Rica	Ley 1763 de 2015
Estados AELC[2]	Ley 1372 de 2010
Estados Unidos	Ley 1143 de 2007
México	Ley 172 de 1994
Triángulo Norte[3]	Ley 1241 de 2008
Unión Europea[4]	Ley 1669 de 2013

Colombia Compra Eficiente establece lineamientos para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación, y para el efecto expide el *"Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Proceso de Contratación"* M-MACPC-07, en el cual el Literal C señala Que:

> *"Las Entidades Estatales deben determinar en la etapa de planeación si los Acuerdos Comerciales son aplicables al Proceso de Contratación que están diseñando y en caso de que sean aplicables, cumplir con las obligaciones derivadas de los mismos*"

Excepto en los Procesos de Contratación adelantados por las modalidades de selección de contratación directa y de mínima cuantía, en los cuales las Entidades Estatales no deben hacer dicho análisis.

En consecuencia, de lo anterior, la presente contratación no se encuentra cobijada por Acuerdos Internacionales o De Libre Comercio vigentes para el Estado Colombiano**.**

6. ANALISIS DE RIESGOS Y LA FORMA DE MITIGARLO

De conformidad con el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, la entidad estatal debe evaluar el riesgo que el proceso de contratación representa para el cumplimiento de sus metas y objetivos.

El riesgo contractual en general es entendido como todas aquellas circunstancias que pueden presentarse durante el desarrollo o ejecución de un contrato y que pueden alterar el equilibrio financiero del mismo y ha tenido una regulación desde cinco ópticas, asociadas con el proceso de gestión que se requiere en cada caso.

De acuerdo con la metodología de Colombia Compra Eficiente, en concordancia con el documento Conpes 3714, a continuación, se identifican los Riesgos del Proceso de Contratación desde su planeación hasta su liquidación.

Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Riesgo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	Asignación		Tratamientos y Controles a ser implementados	Después del Tratamiento				Afecta Ejecución	Responsable del Tratamiento	Fecha de Inicio del Tratamiento	Fecha de Finalización del Tratamiento	Monitoreo y Revisión	
											Entidad	Proponente/Contratista		Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría				Cómo	Cuando	
Especifico	Externo	Planeación y Ejecución	Riesgo Económico	Cambios y/ o variaciones en el comportamiento del mercado: fluctuaciones de precios, desabastecimiento y especulación de insumos Desabastecimiento de insumos.	Variaciones súbitas en los precios de los servicios a prestar	Incremento en los servicios a prestar por el Contratista	3	2	5	Riesgo Medio	100% (etapa pre contractual) 60%(etapa contractual)	60%(etapa contractual)	Prever con antelación a los cambios en los precios de los servicios, las medidas a tomar, en especial los ajustes en los presupuesto	2	1	3	Riesgo bajo	si	Entidad contratante y Contratista	Planeación y Ejecución Contractual	No se tiene	supervisión de la entidad e informes y reuniones periódicas entre el supervisor y contratista	1. Etapa de planeación y 2. Ejecución del contrato (una vez advertidos los indicios de desabastecimiento)
Especifico	Externo	Planeación y Ejecución	Riesgo Económico	Variación de precios regulados	Fluctuación de precios y/o reajustes ocasionados durante la ejecución del contrato en el costo de insumos, tarifas, impuestos jornales, salarios, materiales, asesorías, honorarios, etc., regulados por el gobierno, cuando estos hagan parte de la política Macroeconómica del Estado	Incremento en los servicios a prestar por el Contratista	2	2	4	Riesgo Bajo		100%	Prever con antelación a los cambios en los precios de los servicios, las medidas a tomar, en especial los ajustes en los presupuesto	1	1	2	Riesgo bajo	si	Contratista	Ejecución Contractual	No se tiene	supervisión de la entidad e informes y reuniones periódicas entre el supervisor y contratista	Durante la Ejecución del contrato
General	Externo	Planeación y Ejecución	Riesgo Regulatorio	Cambio o variación de políticas Gubernamentales probable y previsibles, y expedición de normas jurídicas	Que el Estado Colombiano expida normas que impacten la ecuación económica del contrato	Que se pueda romper la correlación de obligaciones entre las partes y se desate un desequilibrio económico del contrato	3	3	6	Riesgo Alto	100%		Dimensionar, tan pronto se produzcan los cambios regulatorios, cual es el impacto en la ejecución y/o ecuación económica del contrato, y decidir si es pertinente o no un restablecimiento del equilibrio económico del contrato.	3	1	4	Riesgo bajo	si	Entidad Contratante	Planeación y Ejecución Contractual	No se tiene	Revisando la expedición de normas y regulaciones que puedan alterar la ecuación económica del contrato	1. Etapa de planeación y 2. Ejecución del contrato (Una vez advertida la regulación que incide en la ecuación del contrato)
General	Externo	Planeación	Riesgo	Cambios regulatorios o reglamentarios; tarifas, mercados regulados, regímenes especiales	Que existan cambios, diferentes a temas tributarios, en regímenes que puedan	Dificultades en la ejecución	3	3	6	Riesgo Alto	100%		Verificar una vez acaecía una regulación que incida en el contrato, cuál es su impacto, y qué medidas se deben tomar	3	1	4	Riesgo bajo	si	Entidad Contratante	Fase de Planeación y Ejecución Contractual (tan pronto se	No se tiene	Supervisión de la entidad y el Contratista, A través de	Durante el plazo de ejecución del contrato, Tan pronto sea advertido en

				(regalías, pensiones), designación de zonas francas, planes de ordenamiento territorial, expedición de normas de carácter o de calidad.	incidir en la ejecución del contrato													advierta el cambio regulatorio)		revisiones periódicas a la normatividad que regula la ejecución	cambio regulatorio, de inmediato habrá que hacer seguimientos semanales.		
General	Externo	Planeación y Ejecución	Riesgo Operacional	Operatividad del contrato. El monto y el plazo de la inversión no sea el previsto para cumplir el objeto del contrato.	Que el valor asignado para la ejecución del contrato no alcance para su ejecución total y exitosa	Insatisfacción en la ejecución del contrato, ejecución de las prestaciones de forma ineficiente o de baja calidad, o lo que es peor, paralización del mismo.	3	4	7	Riesgo Alto	100%		Verificar la estructuración económica, los estudios de mercado, de oferta y de demanda, y corregir las incongruencias o defectos en la valoración de las actividades, o en su lugar efectuar las adiciones contractuales a que haya lugar.	2	3	5	Riesgo medio	si	Entidad Contratante	Fase de Planeación y Ejecución	Hasta culminar la ejecución del contrato	Supervisión de la entidad y el Contratista, Verificando que la ejecución del contrato vaya acorde a lo planificado, tanto en tiempo, como en ejecución técnica, en valor y calidad de las prestaciones	Plazo de Ejecución - Tan pronto se detecte la probable incongruencia, tratamientos quincenales.
Específico	Externo	Planeación y Ejecución	Riesgo Operacional	Falla en la red Logística	Falla en la disposición de insumos, herramientas, logística	Entorpece el cumplimiento del objeto contractual	4	4	8	Riesgo Extremo		100%	Reducir las consecuencias o el impacto del riesgo a través de planes de contingencia	2	4	6	Riesgo Alto	si	Entidad contratante y Contratista	Fase de Ejecución	hasta la terminación del contrato	A través de notificaciones oficiales	Cuando se presente la situación
Específico	Externo	Planeación y Ejecución	Riesgo Operacional	Accidentes de trabajo	Accidentalidad en el desarrollo del contrato	Entorpece el cumplimiento del objeto contractual	2	2	4	Riesgo bajo		100%	Transferir el riesgo a ARP	1	1	2	Riesgo Bajo	no	Contratista	Fase de Ejecución	hasta la terminación del contrato	A través de notificaciones oficiales	Cuando se presente la situación

AMB
AREA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA
Nit. 800.055.568-1

General	Externo	Planeación y Ejecución	Riesgo Operacional	La red logística (transporte, personal calificado, insumos) sea ineficiente o insuficiente, y dificulte la ejecución de los suministros de los materiales	Que el personal, insumos, y/o vehículos contratado para la ejecución del contrato no sea suficiente para la ejecución del contrato	Insatisfacción en la ejecución del contrato, ejecución de las prestaciones de forma ineficiente o de baja calidad, o lo que es peor, paralización del mismo.	3	4	7	Riesgo Alto		100%	Verificar que la red logística de ejecución del contrato, entre ellos: insumos, preparación, distribución y transporte; se ejecute de acuerdo a los precisos parámetros contratados, y previamente definidos en un plan de trabajo definido por la entidad antes del inicio de la ejecución del contrato.	2	3	5	Riesgo medio	si	Entidad contratante y Contratista	Desde el inicio del contrato, para verificar que se cumpla el plan de trabajo y/o cronograma definido por la entidad	Hasta culminar la ejecución del contrato	Supervisión de la entidad y el Contratista, Verificando que la ejecución del contrato vaya acorde a lo planificado, tanto en tiempo, como en ejecución técnica, en valor y calidad de las prestaciones	Plazo de Ejecución - Tan pronto se detecte la probable incongruencia, tratamientos quincenales.
General	Externo	Planeación y Ejecución	Riesgo Financiero	Dificultad para conseguir recursos financieros para el logro del objetivo del contrato. Términos financieros para la consecución de los recursos (plazos, tasas, garantías, contragarantías) Riesgo de condiciones financieras para la obtención de recursos	Que el proponente se quede sin liquidez para ejecutar el contrato, pagar insumos, salarios y demás gastos ordinarios de la ejecución Variación de los términos de financiación, asociados a las fluctuaciones como: plazos, tasa de interés, garantías, contragarantías, refinanciación, tasas de cambio, ajustes por inflación y a las variaciones cambiarias y financieras.	Grave afectación a la ejecución que puede incluso conducir a la paralización Iliquidez del contratista e incremento de los costos de adquisición	1	5	6	Riesgo Alto		100%	En el proceso de selección se establecerán una experiencia especifica que garantice que este riesgo sea improbable en su máxima expresión	1	4	5	Riesgo medio	si	El secretario responsable del proceso, en apoyo de su equipo estructurador	Desde que se elaboran los estudios previos	Cuando se adjudica el contrato, incluso en la ejecución es necesario hacerle seguimiento, no obstante haberse seleccionado un proponente con gran capacidad financiera y organizacional	Desde el momento en que es elaboran los estudios y documentos previos	Durante todo el proceso de selección, e incluso en la propia ejecución del contrato.
General	Externo	Planeación y Ejecución	Riesgo de Naturaleza	Eventos causados por la naturaleza sin la intervención o voluntad del hombre, que tienen impacto sobre la ejecución del contrato (temblores, inundaciones, lluvias, sequias) siempre y cuando los mismos se puedan preverse.	Circunstancias naturales tales como temblores, inundaciones, fuertes lluvias, sequias	Retrasos o dificultades en la ejecución	1	3	4	Riesgo Bajo	100%		Una vez advertidos por cualquier fuente informativa que es posible y probable la consumación en el futuro inmediato del riesgo, tomar medidas técnicas para mitigar su impacto.	1	2	3	Riesgo Bajo	si	Supervisor y contratista	Desde que se advierta por cualquier fuente de información que el riesgo puede concretarse, análisis de pluviometría, informes del IDEAM, históricos por periodos del año, etc.	Terminación del contrato	Verificando que el contratista tome las medidas que se le recomiendan	Durante la Ejecución del contrato
General	Externo	Planeación y Ejecución	Riesgo Ambiental	Obligaciones emanadas de licencias ambientales, planes de manejo ambiental condiciones ambientales o ecológicas, evolución de	Que en razón a decisiones de autoridades ambientales no se puedan iniciar o continuar con la ejecución del contrato	Retrasos o dificultades en la ejecución	3	2	5	Riesgo Medio		100%	Verificar que se cumplan con todas las licencias y obligaciones antes las autoridades ambientales, en caso de que nazcan nuevas obligaciones, una vez se tenga	1	3	4	Riesgo Bajo	si	Supervisor y contratista	Desde el inicio de la ejecución	Terminación del contrato	Revisión permanente, y mensual al cumplimiento de estas obligaciones	Durante la Ejecución del contrato

				tasas retributivas, uso del agua									conocimiento de ellas tomar las medidas para su cumplimiento. Verificar que se cumplan las normas sanitarias que puedan tener un impacto ambiental.								por parte del supervisor.		
Específico	Externo	Planeación y Ejecución	Riesgo Tecnológico	Advenimiento de nuevos desarrollos tecnológicos o estándares para la ejecución del contrato así como la obsolescencia tecnológica.	Que los equipos que puedan usarse para la ejecución del contrato, puedan llegar a la obsolescencia durante la ejecución del contrato, en los casos en que aplique. (maquinaria)	Dificultades en la ejecución y en la supervisión	1	3	4	Riesgo Bajo		100%	Verificar que los equipos no sean obsoletos y en caso de obsolescencia verificar su cambio rápidamente. Verificar que el contratista tome las medidas para evitar interrupciones en la ejecución del contrato.	1	2	3	Riesgo Bajo	si	Contratista	Tan pronto se advierta la obsolescencia.	Terminación del contrato	Seguimiento a que se haga el cambio rápido de los equipos, y que se tomen las medidas para evitar las interrupciones.	Durante la Ejecución del contrato
General	Externo	Ejecución	Riesgo Social	Orden Público	Paros, manifestaciones, protestas de la comunidad y/o gremios que impidan la correcta ejecución de las actividades del contrato	No poder ejecutar correctamente sus actividades, y por ende afectar el normal desarrollo de las funciones de la entidad.	2	2	4	Riesgo Bajo		100% contratista si no realiza socialización del proyecto	Reducir las consecuencias o el impacto del riesgo a través de planes de contingencia	1	1	2	Riesgo Bajo		Contratista	Desde el inicio de la ejecución	Terminación del contrato	A través de notificaciones oficiales	Conforme a la periodicidad descrita en el contrato

MARIA CRISTINA PEÑA BENEDETTI
Jefe de Oficina Administrativa

Elaboró: Shirlis Pacheco

Carrera 51B No. 80 – 58
Edificio Smart Office Center
Oficinas 303 – 304 Tel. 320 1888
Locales 108 – 109 Tel. 320 1156
Barranquilla, Colombia